

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:**WILLIAM AUSTIN ARCHBOLD**

Periodo evaluado: 12/07/2011 A 12/11/2011

Fecha de elaboración: 11/11/2011

Subsistema de Control Estratégico**Dificultades**

- * Las auditorías internas como externas evidencian la mejora continua del proceso de Talento Humano, sin embargo se debe mencionar que el proceso no ha evaluado adecuadamente la pertinencia de la aplicación de algunas de las políticas del desarrollo de Talento Humano plasmadas en la Ley 909 de 2004 para la entidad, toda vez que por sus naturaleza no todos estos preceptos son aplicable a la institución.
- *Es evidente la insuficiencia de personal en el proceso de Talento Humano (una sola persona).
- *No se ha iniciado los trabajos de calidad para incluir a la nueva subdirección en el Mapa de Procesos de la entidad.
- * Aunque se viene ejecutando los planes de bienestar social, no se evidencia la realización de la evaluación de los mismos

Avances

- * En el mes de julio se llevó a cabo una jornada de inducción durante el cual se enfatizó sobre el autocontrol, los principios y valores de la entidad buscando la interiorización y la puesta práctica de los mismos por parte de los servidores públicos.
- *Se ha ajustado los Mapas de Riesgos por proceso y se ha realizado la medición de los mismos para determinar la eficacia de las controles en la mitigación de los riesgos identificados.
- *Planes y programas definidos, establecidos y en ejecución.
- *Seguimiento permanente de la Alta Dirección al mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión (MECI, CALIDA, SISTEDA).
- *Se ha ajustado la estructura organizacional.

Subsistema de Control de Gestión**Dificultades**

- *La alta rotación de los contratistas ha impactado negativamente en el adecuado desarrollo de algunos de los procedimientos por desconocimiento o inadecuada aplicación de los mismos por parte de los nuevos contratistas.
- *Todos los procesos de la entidad cuentan con sus respectivos procedimientos, sin embargo no se evidencia un documento en el cual se encuentra consolidados estos.

Avances

- *Todos los procesos han actualizado oportunamente sus indicadores, herramientas por medio del cual se mide la gestión de los mismos.
- *Ajuste permanente de los procedimientos y manuales.
- *Rendición de cuentas a través de audiencias públicas.
- *Implementación de mecanismos de participación ciudadana como el SAU (Sistema de Atención al Usuario), línea telefónica gratuita (línea verde), página web, comunicación interactiva con el ciudadano (chat, foros), respuestas a quejas y reclamos escritos y verbales.
- *Uso de buzón de sugerencia,

- * Manejo de las Tablas de Retención Documental en todos los procesos de la entidad.
- * Publicación de estados financieros y ejecución presupuestal.
- * Definidos indicadores por proceso para medir la eficacia, eficiencia y efectividad de los planes y programas establecidos.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- *No se ha suscrito Planes de Mejoramiento Individuales conforme a los resultados de las evaluaciones de desempeño.

Avances

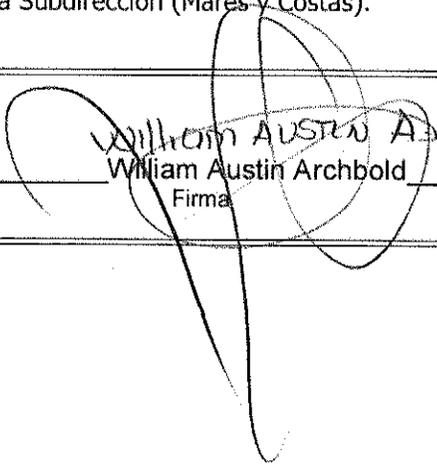
- *Aprobación del programa de auditorías internas de CORALINA, por parte del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.
- * Realización del 100% de las auditorías internas programadas.
- *Formulación y aprobación de planes de Mejoramiento producto de las auditorías realizadas a los procesos.
- *Seguimiento a los Planes de Mejoramientos: Institucional y por procesos conforme a las Normas establecidas.
- * Presentación de los informes y análisis de las auditorías practicadas a la Corporación

Estado general del Sistema de Control Interno

La entidad cuenta con un Sistema de Control Interno sólido y confiable, las evidencias objetivas son, en primer lugar, los resultados de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral realizada por la Contraloría General de la República, la cual fue cerrada en el mes de agosto con una calificación del Sistema de Control Interno de un 100%, y en segundo lugar la última evaluación realizada por el DAFP arroja que el estado del sistema de control interno presenta un avance del 97.97%. Finalmente se debe mencionar que la entidad cuenta con una herramienta integrada de los sistemas control interno y de gestión de calidad, los cuales han contribuido al efectivo cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

Recomendaciones

- *Implementar los planes de mejoramientos individuales que contengan las acciones preventivas y correctivas que deban ejecutar los servidores de la entidad para mejorar su desempeño y del área organizacional, hecho que redundará en una mejor gestión institucional.
- *Consolidar en un solo documento todos los procedimientos de los procesos (Manual de Procedimientos), para la consulta de los usuarios.
- * Trabajar en la armonización del sistema de control interno y el sistema de gestión de calidad.
- * Incluir en el Mapa de procesos a la nueva Subdirección (Mares y Costas).


William Austin Archbold
Firma